



Sesión Ordinaria Celebrada por la Comisión Municipal Permanente en Segunda Convocatoria el día 3 de junio de 1955.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce del día tres de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Maximino Alomar Josa, Don Juan Bausá-Mantorell, Don Luis Pascual González, Don José María Perciro, Don Vicente Ferrer de Sant Jordi, el Interventor de Fondos Don José María Lafuente Paraiso y asistidos de mi, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2
 Se acuerda aprobar Memoria Concesionario Reforma nº 12.
 Alcaldía encargada de Obras, relativo a la Memoria Bimensual correspondiente al lapso entre el día 8 de enero y 8 de marzo del año en curso, presentada por Don Pedro Aleover Sureda, Concesionario de la Reforma Parcial nº 12, de esta Ciudad,

Se acuerda, visto el informe emitido por el Oficial de Trabajo, aprobar dicha Memoria.

3
 Se acuerda conceder diversos permisos a particulares para obras de dicho carácter, según se detalla en la relación que figura a continuación:

A D. Rafael Sanchez Rosalindt, construir casa según planos que acompaña en solar sito en P. Puente.

A D. Guillermo Salom Oliver, construir casa según planos que acompaña en solar sito en las Aneles, lindante con camino de Buitola (rivero).

A D. Jaime Bosch Llaureras, construir casa según planos que acompaña en solar sito en carretera de San Rapiña.

A D. Alan McK. Rogers, construir chalet segun planos que acompaña en un solar sito en la urbanización de San Coll.

A D^{ña} Jacpa Cardona Ribas, construir dos viviendas planta baja, cochera y almacenes segun planos que acompaña en solar sito en la c/. Herodes de Manacor 555.

A D. Francisco Vicente Alemany, construir casa planta baja segun planos que acompaña en un solar sito en la calle de Capten. Clar Abog.

A D^{ña} Encarnación Corpó Callariza, construir chalet segun planos que acompaña en solar sito en la c/. Siroco ang. con la de Suetonio.

A D. Miguel Mayo y March, construir casa planta baja segun planos que presenta en solar sito en la urbanización de San Fodds.

A D. Ginés Sanchez Clemente, construir casa planta baja segun planos que acompaña en solar sito en c/. Antonio Rosselló Nadal.

A D. Nicolau Corti Snaa, construir casa en solar sito en la c/. Alfonso Ribas Santandreu segun plano que acompaña y que sustituye al presentado en Diciembre de 1954.

A D. Jaime Caplloueh Pericás, construir chalet en solar sito en c/. 119 (San Agustín) de conformidad con los planos que se acompañan.

A D. Jaime Mesquida March, construir casa planta baja y cochera segun planos que acompaña en solar sito en c/. del Alamo.

A D. Miguel Ilopis Rotger, construir chalet segun planos que acompaña en un solar sito en la c/. de Alvaro de Bazán.

A D. Antonio Jaime Mouserrat, construir casa de cuatro viviendas en solar sito en c/. 204 (San Fortesa), segun planos.

A D. Sebastian Borres Rigo, construir planta baja segun planos que acompaña en solar sito en c/. de Ave Maria (San Sordina).

A D. Graciliano Guilabert Ramos, construir edificio segun planos que acompaña en solar sito en la c/. 234.

A D. Juan Ferrerjans Alberti, construir casa segun planos que se acompañan en un solar sito en la calle detra X

A D. Mariano Iglesias Iribá, construir chalet segun planos que se acompañan en un solar sito en la c/. Cereso.

A D. Juan Garcia Bares, construir casa de dos plantas segun planos que acompaña en un solar sito en la calle 119.



A D^{ña} Dolores Bernat Pons, efectuar obras de reforma segun planos en un edificio sito en la calle de alveas.

A D. Victorio Duranaga Tradi, efectuar obras de reforma segun planos que se acompañan en un edificio sito en la calle Calvo Sotelo (Eduard Augustin).

A D. Victoriano Lopez Gort, efectuar obras de reforma y ampliacion en un chalet sito en San Ferrnnet (Génova) segun planos que se acompañan.

A D. Alejandro Cortés, reforma escaleras segun plano que acompaña en finca sito en c/. hite Esquinas y Platania.

A D^{ña} Magdalena Clar Sanchez, efectuar obras de ampliacion segun planos que acompaña en edificio sito en c/. Calvo Sotelo 304.

A D^{ña} Carolina de Arozarena y Pizá, efectuar obras de reforma segun plano que acompaña en edificio sito en c/. Soldado Marroig.

A D^{ña} Concepción Bruyols vda de Pasual del Pobil, construir piso segun planos que acompaña en edificio sito en c/. de Alvaro de Bazán.

A D. Bartolomé Real Amengual y D^{ña} Lucia Soto deaubotte, efectuar obras de ampliacion piso en edificio sito en c/. Luis Fabregas, 13.

A D. Jaime Serra Juan, añadir tres metros a la salida de muros adosada a la pared en edificio sito en la c/. Bartolomé Castell n.º 75

A D. Gabriel Borrás Honor, blanquear fachada en edificio sito en la calle de Duchmayor 128 (Coll d'eu Robarra).

A D^{ña} Maria Dolores Wilson, embaldosar y blanquear fachada en el edificio sito en la calle Calvo Sotelo 253.

A D. Matias Fiol Quetzglas, retejar, pavimentar y embaldosar edificio sito en la calle de la Salud, 46.

A D. Juan Martorell Sartre, blanquear fachada y cambiar puerta en edificio sito en la calle Aragón 387.

A D. Andrés Civerol, colocar toldo en edificio sito en la calle de la Herreria n.º 33, segun condiciones.

A Don. Antonio Oliver Amengual, construir acera en edificio sito en la calle del Alamo, 100.

A D. Mateo Gelabert Coll, encalar interiores, colocar zócalo de madera blanquear fachada en finca sito en c/. Calvo Sotelo en finca. Merender y Playa

A D. Juan Oliver Amengual, embaldosar, hacer cielo raso y otros en edificio sito en la calle Dos de Mayo n.º 10.

a D. Juan Moray Estarás, blanquear fachada y retijar en edificio sito en la c/. de Villalouze.

a D^{ña} Magdalena Oliver Ríng, culucir, cubaldorar y hacer cielos rasos en edificio sito en la calle de Cala Gamba nº 24.

a Gas y Electricidad S.A. abrir ranja en calle Sindicato.

a D. Damiau Bladonet, reparar horno, pavimento y portadlos en edificio sito en la calle San Pedro nº 10.

a D. Juan Matas Salas, construir cielos rasos y cubaldorar en edificio sito en la Via Roma, 13.

a D. Jorge Fortuny Moragues, cubaldorar y culucir paredes interiores en edificio sito en la c/. Fortuny nº 1.

a D. Juan Vidal Salvá, construir acera en edificio sito en la c/. Rincón nº 3.

a D. Antonio Flessas Pages, reparar marquerinos en edificio sito en la Avda. Antonio Maura nº 4.

a D^{ña} Catalina Barceló Pallier, arreglar pavimentos, blanquear fachada y otros en edificio sito en c/. Niñez Balboa 13.

a D. Juan Riera Biosa, cercar solar y construir canchales para herramientas en urbanización de Ribera.

a D. Sebastian Moranta Oliver, blanquear interior y exterior, arreglo tuberías aguas pluviales, cambiar puertas y pintar edificio sito en la c/. Carrió nº 1.

a D^{ña} Margarita Mestre, colocar toldo en edificio sito en c/. Flecha Felipe Corpi nº 6.

a D. Francisco Mastanet, reparar pavimento y retijar en edificio sito en c/. Caro nº 1.

a D^{ña} Mercedes Romans, colocar tres toldillos segun croquis en edificio sito en c/. San Magin nº 170.

a Gas y Electricidad S.A. abrir ranja en c/. San Jaime y P. Españ

a D. Lucas Cladera, reparar cubaldorado y cielo raso en edificio sito en c/. General Mola nº 43.

a D. Bartolomé Mulet, construir cielo raso y blanquear fachada en edificio sito en la c/. Jose Villalouze.

a D. Julian Carrió Merquida, continuar obras aprobadas en



edificios sito en c/. Héroes de Mauacor, 342.

A Gas y Electricidad S.A. abrir zanjias en calle Bosque y cable de teler 22 y otra en la calle Santo Domingo 25.

A D. Bartolomé Cortés Aguilo, reparar terraza en edificio sito en c/. Blanes 4.

A D. Francisco Ferrasa Campomar, blanquear fachada c/. Gomila 10.

A D. Fernando Bonnin, blanquear fachada, reparar ventanas y cubiertas interior en edificio sito en Pl. San Antonio 45-b.

A Dña Juana Pascual Mas, arreglar fachada, y reparar tubería de aguas pluviales en finca sito en c/. Fiol 2.

A D. Juan Canet Fontemberta, reparar hornos en edificio sito en la c/. Cordelena 50.

A D. Juan Verd Juan, limpiar fachada c/. Socorro 114.

A D. Jerónimo Castello, limpiar fachada, c/. Paseo del Pilar 17.

A D. Miquel Puigerver, colorear letrero segun croquis en edificio sito en la Avenida de Antonio Maura nº 64.

4

se conceden permisos para obras a particulares en Zona de delante

A propuesta, tambien de la misma Beneficencia de Alcaldia, se acuerda conceder diversos permisos a particulares para obras de dicho caracter, en la zona de delante, segun relacion que se inserta a continuación:

A Dña Maria Comas Estades, construir chalet segun planos que acompaña en la urbanización Playas El Arcual.

A Dña Maria Comas Estades, construir chalet segun planos que acompaña en solar 101, de la urbanización Playas El Arcual.

A D. Juan Cordau Bonet, construir casa segun plano que se acompaña en c/. Volantur (Ca'n Pastilla).

A D. Juan Jaume Salvá, construir casa planta baja segun planos que acompaña en solar sito en Avda. Nacional (Arcual)

A D. Miguel Ichaurrondo, construir casa segun planos que acompaña en solar sito en la Ciudad Jardín.

A D. Onofre Grau, construir viviendas segun planos que acompaña en solar sito en la c/. Fosoy.

A D. José Flores Espinosa, construir cochera en solar sito en c/. letra G (Les Fontanelles), segun planos que acompaña.

A D. Miquel Haboris Tomas, construir piso segun planos que acompaña en casa sito en la carretera de Ca'n Pastilla.

5

Se autoriza a E.M.A.F.A para apertura de cañales y zanjas.

Tambien a propuesta de la misma Beneficencia de Alcaldia, se acuerda autorizar a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarales para que pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjas: en la calle de Benicente Mulet; Casó, Aragón, H. de Salvador, La Maza, Infanta, Jaime Ferrer, nº 237, y San Miguel.

Igualmente se acuerda que por E.M.A.F.A se dé cuenta de la reposición de los terrenos usurados, a efectos de que se practique la consiguiente inspección.

6

Se acuerda aprobar la propuesta sobre venta de parcela terreno Reforma nº 12, por Concesionario de la misma.

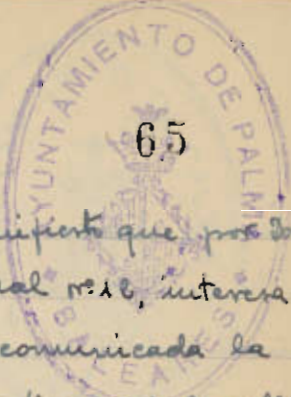
Acto seguido se da cuenta de un dictamen de la Beneficencia de Alcaldia encargada de Obras, en el que se pone de manifiesto que por Don Pedro Alcover Sureda, Concesionario de la Reforma nº 12, de esta Capital, se ha dirigido escrito a este Excmo. Ayuntamiento, en el que, entre otras cosas, se dice: "que teniendo en trato la venta de una parcela de terreno, sita en la Plaza del Rosario de esta Ciudad y de calida ciento once metros cuadrados; a razón de mil quinientas pesetas (1.500) el metro cuadrado, lo comunico a esta Corporación a los efectos de lo que previene el apartado h) de la Condición Cuarta del convenio firmado por el infrascripto con el Excmo. Ayuntamiento en 8 de enero próximo pasado."

Finaliza el dictamen proponiendo lo que sigue: "La Comisión de Obras y Reformas Urbanas, enterada de cuanto antecede, propone que se acuerde 1º - Que la venta de los 111 metros cuadrados de terreno en la Plaza del Rosario, se entienda hecha, a efectos de rescisión de la Contrata, en su caso, a razón de mil setecientas cincuenta pesetas metro cuadrado (1.750 pts m²), de acuerdo con lo que determina el apartado h) de la Condición Cuarta, aprobada por el Pleno Municipal en 17 de Abril de 1953 y confirmado el acuerdo en 23 del mismo mes y año por el Propio Pleno y, 2º - Que en el caso de que el Concesionario, en el plazo de quince días del traslado del acuerdo, no se oponga con arreglo a dicho apartado h), se entienda aceptado el precio de 1.750 pts., a los efectos expresados"

Se acuerda aprobar dichas propuestas.

Seguidamente se da cuenta de un dictamen de la misma

f



Se acuerda no pro-
cede que el Ayunta-
miento intervenga en
ocupación administra-
tiva locales finca 15 y
17, calle Veri (Reforma nº 13)

procedencia que el anterior, en la que se pone de manifiesto que por Don Pedro Alcover Sureda, Concesionario de la Reforma Parcial nº 13, interesa la intervención de este Ayuntamiento para que sea comunicada la ocupación administrativa a los alojados en los locales o fincas de la calle de Veri, señalados con los números 15 y 17.

Finaliza el dictamen, proponiendo lo que sigue; "La Comisión de Obras y Reformas Urbanas, enterada de cuanto precede, propone que se acuerde: 1º.- que no procede que el Ayuntamiento intervenga, de momento, en la ocupación administrativa de las habitaciones o locales ocupados por Don Sebastian Font Philip, en la finca nºs 15 y 17 de la calle de Veri, desestimando, en consecuencia, la petición del Concesionario de la Reforma Parcial nº 13, y 2º.- que el acuerdo que se adopte, sea trasladado a dicho Concesionario Don Pedro Alcover Sureda."

Se acuerda aprobar dichas propuestas.

8

Se aprueba propues-
ta relativa a que por
Rentas y Exacciones se
liquiden los arbitrios
por obras.

Seguidamente se da cuenta de un dictamen de Obras, relativo a los trabajos que ocasionan las continuadas liquidaciones de arbitrios por permisos de obras, y finaliza proponiendo: 1º.- que por el Negociado de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento se proceda, en lo necesario, a la liquidación de los arbitrios por obras; y 2º.- que, una vez determinado por los Jres. Celadores en el expediente original, las obras a liquidar, se formará una relación de los permisos que se remitirán, con el duplicado del expediente, al Negociado de Rentas y Exacciones, el cual, una vez liquidados, devolverá a Obras los originales para anotar en el libro Registro del mismo, los importes correspondientes, siendo, seguidamente, archivados.

Se acuerda aprobar dicha propuesta.

9

Se acuerda ejecu-
ción riegos asfálticos,
previo bacheo, calle
Salud.

Acto continuo, a propuesta de la Beneficencia de Alcaldía encargada de Obras, se acuerda: 1º.- Acordar la ejecución de la obra de riegos superficial asfáltico previo bacheo y pequeño recargo de machaca sobre pavimento antiguo de la calle de la Salud, tramo comprendido entre la calle de Luis Fábregas y Polvorín; y 2º.- que se abone un importe de 53.845'11 pesetas con cargo a la consignación del Cap. XI, art.º III, partida 349 del Presupuesto Ordinario en vigor.

10

se acuerda adquirir materiales arreglo muro Molinar y otros.

Igualmente, a propuesta de la Beneficencia de Alcaldia encargada de los asuntos de Obras, se acuerda: Adquirir sillares de 0.25, cemento comun, grava y portland para arreglo muro en el Molinar; Bovedilla Obras calles del Bosque, portland reparacion bancos en la Villeta y muro Cala-Gamba, y gravilla reparacion baches, calles Fiol y Zavela.

Igualmente se acuerda que el gasto que supone, 3.312.41 pesetas, sea satisfecho con cargo a la Consignacion del Cap. XI art. III, Partida 345 del vigente Presupuesto de Gastos del Interior.

11

se acuerda adquirir materiales arreglo baches calles Coll d'eu Ribassa, Plaza Lau Magin y demonte calles Batista, Genova.

A propuesta tambien de la misma Beneficencia de Alcaldia, se acuerda adquirir piedra machacada para arreglo baches en calles del Coll d'eu Ribassa y en la Plaza de Lau Magin, frente a Mar y Tierra; y demonte de la calle Batista, Genova, en roca fuerte y arreglo del afirmado.

Igualmente se acuerda que el gasto que importa, 5.850 pts sea abonado con cargo a la consignacion del Cap. XI, art. III, Partida 347, del vigente Presupuesto de Gastos del Interior.

12

se acuerda adquirir filete esparto y otros.

Tambien a propuesta de la misma Beneficencia de Alcaldia, se acuerda adquirir 24 Kg. de filete de esparto cocido, una botina de hilo de lino y 560 plantas, dalias.

Igualmente se acuerda que el gasto que importa 889.80 pts sea satisfecho con cargo a la consignacion del Cap. XI, art. VII, Partida 357, del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

13

se acuerda adquirir escaleras de mano y otros.

Tambien a propuesta de la misma Beneficencia de Alcaldia, se acuerda adquirir dos escaleras de mano y reparar varias herramientas y dos calderitas para riegos asfálticos.

El gasto resultante se abonará con cargo a la Consignacion del Cap. XI, art. III, Partida 349, del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

14

se acuerda conceder varios permisos para obras en Zona Insanche.

A propuesta de la Comision Especial de Insanche, se acuerda conceder los siguientes permisos para obras a particulares:

A D. Baltasar Lozano Oliver y D. Gabriel Vaquer; para en un solar sito en la c/. Nicolás de Paz, construir finca arregladamente a los planos que acompaña.

a Dña Juanita Sur Serra, para en un solar sito en la c/.



Rafael Rodríguez Meudes aug. Pablo Piferer, construir finca que acompaña.

A D. Jaime Salvi Barceló, para en un edificio sito en la calle de los Ochos, añadir segundo piso según planos que acompaña.

A D. Antonio Ricus Ramón, para en el edificio sito en la c/ Gabriel Maura 30, añadir dos pisos según los planos que acompaña.

A F.M.H.A. para abrir seis zanjas y a conetidas en las calles que se citan:

Una para servicio de la finca sito en c/ Paseo Mallorca n.º 2.

" para servicio de la finca sito en la Plaza General Garibaldi 5.

" para servicio de la finca sito en c/ Font y Montoro aug. Conde Salbut.

" para servicio de la finca sito en c/ Juan Alcover esq. J. Maragall.

" para servicio de la finca sito en c/ Juan Mestres n.º 78.

" para servicio de la finca sito en la c/ Pedro Martel esquina

21 de Diciembre.

Benicados que dejar el pavimento en perfecto estado y debiéndose colocar valles y luces en evitación de accidentes.

15

Se autoriza construcción de aceras y colocación bordillo.

A propuesta de la misma Comisión, se acuerda autorizar a Dña Rosa Horrach, y a Don Jaime Mouserrat Cancellas, para que puedan construir la correspondiente acera frente a sus respectivos domicilios, José Róver Motta, augular con Padre Vives; y Houderos 148. Colocando este Ayuntamiento 23 y 20 m. de bordillo al primero, y acogiendo a los beneficios otorgados por este Ayuntamiento a quienes construyeran aceras en calles de 20 ó mas metros de anchura, el segundo.

16

Vuelva a la Comisión para que determine importe gasto.

Seguidamente se da cuenta del dictamen señalado en el Orden del Día con el n.º 16, "Propuesta Adquisición Motocicletas para Brigada de Arbitrios"; y se acuerda que vuelva a la Comisión de su procedencia (Rentas y Exacciones), para que concrete el importe del gasto.

17

Se acuerda devolución Depósito a Banco Hispano.

Seguidamente, a propuesta de Rentas y Exacciones, se acuerda la devolución al Banco Hispano Americano, Sucursal Palma, del Depósito n.º 1.119, por un importe de veinte y una mil quinientas ochenta pesetas, impuesto por dicha entidad bancaria a resultas

de la reclamación interpuesta contra liquidación girada a la misma por el arbitrio sobre "Incremento de Valor de los Terrenos", cuya cuota fue satisfecha en diez y ocho de abril último, mediante recibo nº 9.745.

18

Se conceden permisos para ocupación de vía pública.

seguidamente, a propuesta de la misma Comisión, se acuerda conceder los permisos para ocupación de la vía pública, por puestos fijos y vendedores ambulantes, que figuran en la relación que se inserta:

Puestos fijos diurnos.- D. D. Antonio Aguiló Cortés, en la rincónada de la calle de San Miguel, junto a Iglesia de St. Catalina de Lena.

D. D. Juan Ejea Roure, en la Plaza del Marques del Palmer, junto a "El Aquilá".

D. D. Juan Fuster Valls, en la calle de Sindicato, junto a Café Triquet.

D. D. Manuel Guipón Lopez, en calle del Sindicato, frente a Cine Oriental.

D. D. Matias Mas Salvá, en la c/. San Miguel esquina Plaza de España.

D. D. Nicolás Pascual Morro, en la calle de San Miguel, junto al Café Suizo.

D. D. Jacinto Puga Valls, en la calle Paradiso.

D. D. Pablo Pons Gomila, en c/. Heroes de Manacor, junto al Café Les Puertas.

D. D. Rafael Seguí Ricra, en c/. 31 diciembre, nº 1 y 3.

D. D. Pedro Sauler Ferrer, en c/. Heroes de Manacor, junto al café Ca'n Salad.

D. D. Diego Vales Torres, en la calle de Mauna.

Puestos fijos venta de caramelos, cacahuetes y helados.- Dña Maria Anuegual Guardiola, en la Pl/. España, junto a Estación Ferrocarril.

D. D. Juan Calatayud Lopez, en la Pl/. Obispo Berenguer de Palou.

D. D. Francisco Castaño Villaverde, en Hda. Cande Sallent, junto a Estación Ferrocarril Soler.

D. D. Antonio Cerdá Cerdá, en final de la Via Roma.

D. D. Consuelo Bonuech Pascual, frente al nº 8 de la Avenida del General Primo de Rivera.



D. José Ferrer Albero, en la Plaza del Marqués del Palmar, frente a los salos.

D. Braulio Martínez López, entre los números 45 y 47 de la calle de José Auselms Clavé.

D. Enrique Martínez Serdó, (delante) digo en c/ Navarra frente Cine Historia.

D. Vicente Messeguer Jovani, en la calle de Zanoquera, junto al teatro Balear.

Modernas Aplicaciones de la Refrigeración Industrial S.H. en la Plaza de Gomis, Avda. Conde de Salent y 31 de diciembre, y Via Roma, esquina con la Casa de Misericordia.

D. Martín Muñoz Navarro, en Avda. Alejandro Rosselló, junto al Café Triguera.

D. Guzman y D. Andrés Pico López, en la calle de Mora.

D. Arnaldo Pujol Alemany, en Avda. Alejandro Rosselló, frente al Cine Avenida.

D. Juan Ruiz Martos, frente a los números 45 y 47 de la c/ de Auselms Clavé.

D. Juan Sabater López, en c/ Sindicato, frente al Cine Oriental. Puestos de venta de baratijas, arreglo plumas, y chucherías.

D. Jaime Elías Benatar, en calle Casa de España.

D^{ña} Francisca Hernández Fullana, en calle de Colón frente a Casa María de's Rego.

D. Andrés Lorente Couera, junto al nº 1 de la calle San Miguel.

D^{ña} Francisca Merquida Provius, en la calle de la Teja.

D. Agustín Navarro Zamora, en c/ Socorro, frente a Casa Vallís.

Puestos Varios. = D. Andrés Isorn Isorn, venta de cuchillería, los sábados, en la Plaza Mayor, esquina a c/ San Miguel.

D. Francisco Maques Andreu, fotógrafo minuterero en la Plaza de Santa Catalina Thomas.

D^{ña} Josefina Pomar Valls, para venta de cartañas asadas en la Plaza Mayor.

Vendedores ambulantes de Cacahuets, caramelos, Helados y Chucherías
D^{ña} Oronia de Bon Martínez, D. Nicolás Gómez Rodríguez, D. Miguel González Hernández, D. Antonio Moranta Gornals, D. Adolfo Ortega

Narvaes, D. Francisco Pomar Fuster, D. Matias Raja Sanchez, D. Juan Ruiz Martos, D. Eulogio Loria Carrión, D. Guillermo Torrents Bonás.

Fotografos Aulubantes. - D. Francisco Castro Saporte, D. Macario Colera Benedi, D. Francisco Garcia Martinez, D. Martin Gomez Ramos, D. José Ruano Muñoz, D. Jose Torres Ribas, D. Jose Uribe Molina.

Vendedores Aulubantes de Frutas y Verduras. = D. Miguel Cerdá Domingo y D. Sebastian Valls Pomar.

Aulubantes Varios. = D. Esteban Garcia Colado, para la venta de baratijas; D. José Marqués Landa, como charrañillero-trapeso; D. José Cerdá Sanjuan, para la venta de barquillos.

19

Se conceden anticipos reintegrables a funcionarios.

Acto seguido se acuerda conceder los siguientes adelantos reintegrables, a los funcionarios que se relacionan a continuación:

A D. Vicente Planells Aguiló, 500 ptas.

a D. Pascuán Roca Berrasa, 600 ptas.

a D. Fructuoso Gonzalez Maestro, 450 ptas.

20

Se acuerda aprobar cuentas.

Acto seguido se acuerda aprobar las cuentas que se relacionan a continuación:

Insanche = Una de Bernardo Castell Mainó, por la instalación eléctrica de 37 farolas murales en las calles de Marques de Fuencanta y Insulio Estada 48.840 pesetas.

Obras. (Sección Técnica). - Una de M. Arrojas 8.748 pesetas.

Obras. - Dos cuentas de 2maja, por reparar herramientas para servicios de arbolado y jardines 154'81. - Cuatro cuentas de la misma, por reparación herramientas para los servicios de obras, 117'31. - Otra de la misma, por un tubo para reparar cuenta calle Flecha Colom, 220'. - Una de Antonio Far Negro, materiales para los servicios de obras, 1.632'90. - Una de Miguel Dolz Cabot, por leña para la caldera de asfalto, 1500'. - Una de Pedro Baberner Garau, por desmontes en calle General Riera, 45.365'20. - Otra del mismo, por construir afirmados en calle Oliver, machaca calle Verd y colocación bordillo 25.508'90. - Total 74.499'12 pesetas.

Cultura. - Una de Gabriel Salom Pizá, trabajos varios tocando Levante. 1483'05. - Una de Juan Antem, reparaciones generales escuela Sant Jordi, 13.772'22. - Dos cuentas de Miguel Roig Guillen

adquisición libros fiesta del libro y Biblioteca Municipal, 4.728'50.- Una de Francisco Pons, encuadernar periódicos Biblioteca, 311'.- Una de Benito Colombrás, calzado personal Bellver, 931'.- Una de Joaquín Román, trabajos conservación Bellver, 5.258'67.- Una de Reportajes Cartell, por 25 fotos ficheros gráficos, 800'.- Una de Pedro Pons, cortinas salón actos Escuela Magisterio (cine escolar), 1765'.- Una de Antonio Comas, pernianas Escuela Vivero 1101'10.- Una de libros Mallorca, varios Biblioteca Municipal 2457'.- Otra del mismo, "Us Molins de Sant", 720'.- Una de Luaya, reparación contador E. devante, 154'20.- Total 34.471'14 pesetas.

Se acuerda Declaración de Urgencia: En este estado y no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto.

I

Se acuerda pase a la Alcaldía, para que, según los antecedentes y buen criterio, resuelva la petición de Don Antonio R. a la Alcaldía instancia mis Coll, Presidente de los Festivos Patronales de la Soledad, inter- Presidente Festivos de la Soledad, pidiendo una ayuda económica.

Acto seguido se acuerda pase a la Comisión de Hacienda, una instancia de la Presidenta de la Gota de Leche, solicitando una subvención de orden económico.

II

Pasa a la C. de Hacienda, petición Presidenta "Gota de Leche".

Acto seguido se procede a dar lectura a la Memoria anual de este Ayuntamiento, presentada por la Secretaria General; Memoria que afecta a la labor e incidencias correspondiente al finalizado año de 1954.

III

Se acuerda aprobar Memoria Secretaria 1954

Se acuerda aprobar dicha Memoria.

IV

Se acuerda abonar a los Sres. Concejales que se desplazaron a Madrid para gestionar cuestiones de interés Municipal:

Don Domingo Bausá Pérez; dietas 2.000 pts. gastos viajes: 936 pts. y 54'20 pts. Total: 2.990'20 pesetas.

Don Antonio Jarza de San Pedro. = Dietas 2.000 pts. gastos viajes 936 pts. y 54'20 pts. = Total 2.990'20 pesetas.

V

Se acuerda conve. a continuación:

der subvención a Congre-
no Iberoamericano de Mu-
nicipios, 10.000 pesetas.

"Esta Alcaldía tiene el honor de dirigirse a la Comisión Municipal Permanente para darle cuenta de la documentación cursada con motivo del primer Congreso Iberoamericano de Municipios - que ha de celebrarse en Madrid, Granada y Sevilla durante los días 12 al 19 del mes actual, con actos culturales e interesantes para los Municipios, con la intervención de destacadas personalidades españolas y americanas que coinciden en este Congreso, y como para cubrir los gastos que se han de originar con el mismo, se solicita de cada Corporación una subvención de 10.000 pesetas, y siendo un gasto ineludible ante las circunstancias que concurren en el mismo, me permito solicitar que se acuerde la concesión de esta suma con cargo al Capítulo de Despeyintos del Presupuesto vigente, que deberá ser ingresada en la cuenta especial abierta en el Banco de Crédito local de España denominada "Primer Congreso Iberoamericano de Municipios".

No obstante el mejor criterio de la Comisión, resolverá lo más justo y procedente. - Palma 2 de junio de 1955.
El Alcalde, J. Massamet, rubricado."

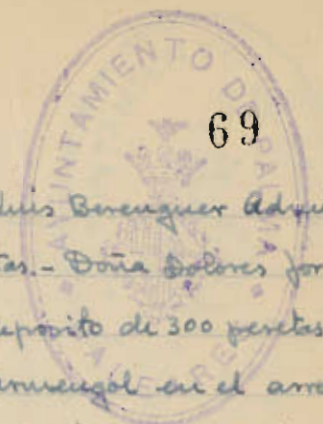
VI

Se acuerda aprobar continuación:

dictamen relativo a
que Concesionario Re-
forma nº 12, pueda dis-
poner Cuenta Corriente
Crédito Balear, con adi-
ción nupencia inserta
en informe del oficial
letrado Conintorial.

"La Comisión de Obras y Reformas Urbanas, vistas las razones expuestas, se propone se acuerde:

1º Facultar al Sr. Alcover Sureda para disponer de la cuenta especial abierta en el Crédito Balear de la cantidad de 375.798 pesetas para constituir depósitos que afectan a las fincas nº 11 de la calle de Mitonias y 14 al 20 de la de Birretaña de esta Ciudad, que son los siguientes: "Propiedad de la finca Doña Dolores Miró Ferrá, depósito de 349.756 pesetas. - Colegio de Aparcadores, arrendatario de Mitonias 11 extremo, depósito de 600 pesetas; Doña Concepción Serra Cortada, arrendataria de Mitonias 11-1º-1º, depósito de 1.200 pesetas. - Don Humberto Juncosa Iglesias, arrendatario de Mitonias 11-1º-2º, depósito de 1.020 pts. Doña Tomasa Bosch Cubera, arrendataria de Mitonias 11-2-1º, depósito de 1.200 pesetas. - Don Bartolomé Abat, arrendatario de



Miñonas 11-2º 2º, depósito de 1.250 pesetas. - Don Luis Benquer Adquirall arrendatario de Miñonas 11, 3º 1º, depósito de 900 pesetas. - Doña Dolores Jorret, Vº de Planas, arrendataria de Miñonas, 11, 3º, 2º, depósito de 300 pesetas. - Don Gabriel Bosch Ferrá, sucesor de Don Juan de Amuegól en el arrendamiento de los bajos de Birreña, 14, para cumplimiento del convenio con el mismo concertado, 15.000 pesetas. - Y Don Miguel Caselles Gili, arrendatario de los bajos de Birreña 18 y del extranuelo derecha de Miñonas 11, depósito de 5.552 pesetas."

2º que el acuerdo sea trasladado al Sr. Alcover Sureda, al Crédito Balear y al Sr. Interventor de este Ayuntamiento; y

3º que por el Sr. Alcover, en el plazo de quince días, a partir de la recepción del traslado, se justifique la inversión dada a la suma recibida. - Este es mi parecer, V. E. no obstante resolverá Palma, 20 de Mayo de 1955. - El Presidente. - J. Perico, rubricado."

Se acuerda aprobar el dictamen transunto, con la adición de las sugerencias, que se aceptan, formuladas por el Oficial Letrado, de que en los instrumentos públicos que se otorguen se hagan constar las garantías que se estipulan en el pliego de la concesión, reversión, etc. y que son a favor del Municipio.

Tambien se acuerda que las cantidades a que hace referencia la propuesta sean depositadas por cuenta y orden del Sr. Alcover, pero efectuandose por la propia entidad bancaria para garantizar el destino de las aludidas cantidades.

Y en este estado, no habiendo otros asuntos de que tratar, sin que ninguno señor de los reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora tres y treinta, levanta la sesión de la que se entiende la presente acta en cuyos - márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores asistentes al acto, de todo lo cual, Certifico.

El Alcalde,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

~~Francisco~~

Francisco J. J. J.

~~[Signature]~~

El Interceptor.

~~[Signature]~~

El secretario,

~~[Signature]~~

nº 43

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día ocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procebo reunir de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

~~[Signature]~~

El secretario,

~~[Signature]~~

nº 44

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda convocatoria, Por la Comisión Municipal Permanente, el 10 de junio de 1955.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Al.